



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:27293/2016

VISTO lo solicitado por la Encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución 57/2016, atento lo establecido por la Resolución Rectoral 603/2016 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución 57/2016 y, en consecuencia, designar como miembros de tesis de Maestría presentada por la Maestranda Lic. Felipa CASTRO (5.922.326) titulada "Educación Superior y la cuestión indígena. Legado y debate en el marco de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba y los 95 años de la Reforma Universitaria", a los profesores Mgter. Elizabeth Beatriz THEILER, Dra. María Soledad SEGURA, Dr. José María BOMPADRE y a la Mgter. María Inés MILESI, los tres primeros en calidad de titulares y la restante como miembro suplente.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.-**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA  
VICERECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 681**